

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2020 Y PRESUPUESTO DEL 2021

EL Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 21 de diciembre de 2020, establece:

TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Artículo 19. Del presupuesto de los Departamentos.

1. Los Departamentos de la Universidad de Almería formalizarán su propio Presupuesto del ejercicio 2020, el cual deberá ser aprobado por el Consejo de Departamento con anterioridad al 28 de febrero del ejercicio corriente.
2. El Presupuesto de los Departamentos de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a la Normativa Presupuestaria del Presupuesto de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Departamento, que permitirá a los Departamentos su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

Artículo 20. De la autorización de crédito a los Departamentos.

Una vez aprobado el Presupuesto del Departamento por el Consejo de Departamento, éste será remitido por el Director del mismo a la Gerencia quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Wif3E+FMWRQJQy0qoQbseQ==>

Firmado Por

Julian Sanchez-Hermosilla Lopez

Fecha

25/02/2021

Angel Jesus Callejon Ferre

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

Wif3E+FMWRQJQy0qoQbseQ==

PÁGINA

1/4



Wif3E+FMWRQJQy0qoQbseQ==

Artículo 21. De la liquidación de los presupuestos de los Departamentos.

Los Departamentos aprobarán en Consejo de Departamento la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2020. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2021 a través del formulario <https://forms.gle/GMPYbiA32wvdmqgR9> antes del 28 de febrero de 2021.

El Consejo de Departamento, vistos los antedichos artículos, reunido el día 25 de febrero de 2021, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2020 y el siguiente presupuesto para el año 2021.

I. LIQUIDACIÓN 2020

Se acuerda por mayoría/unanimidad aprobar la liquidación del ejercicio 2020 en los siguientes términos:

Acciones realizadas	Importe Gasto
A) APOYO A LA DOCENCIA	34.735,66
A1. Mantenimiento y reparación de equipos de laboratorio	836,42
A2. Adquisición y renovación de Software	9933,89
A3. Adquisición de bibliografía y ayuda a publicaciones docentes	440,63
A4. Adquisición de equipos y material para prácticas. Prácticas de campo	16.188,16
A5. Reparación, mantenimiento y renovación de equipos informáticos	7.336,56
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	1.901,45
B1. Mantenimiento general de laboratorios de investigación	1.507,49
B3. Ayuda a la difusión de la investigación	393,96
C) APOYO A LA FORMACIÓN	500,00
C1. Colaboración para asistencia a congresos, jornadas, seminarios y cursos	500,00
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	139,02
D1. Fomento de las actividades docentes del Dpto.	139,02
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	3.708,80
E1. Reprografía	536,49
E2. Correo y mensajería	83,91
E3. Telefonía	488,20
E4. Papelería y consumibles informáticos	2.530,31
E5. Gastos varios	69,89
TOTAL GASTO	40.984,93
G) GASTOS EXTRAPRESUPUESTARIOS	14.755,11
GE-1. Ayudas convocatoria material docente (35% mat. Informático)	6.133,00
Ayudas convocatoria material docente (50% mat. docente)	8.622,11
TOTAL GASTO DEPARTAMENTO	55.740,04

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Wif3E+FMWRQJQy0qoQbseQ==>

Firmado Por

Julian Sanchez-Hermosilla Lopez

Fecha

25/02/2021

Angel Jesus Callejon Ferre

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

Wif3E+FMWRQJQy0qoQbseQ==

PÁGINA

2/4



Wif3E+FMWRQJQy0qoQbseQ==

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	
5 Portátiles	4.243,21
2 Ordenadores	1.410,55
3 Impresoras 3D	3.277,07
3 Tablet	1.356,59
2 Proyectoros Epson	1.159,18
Software docencia de Festo	4.392,07
Software docencia de Measureit	8.083,44
3 Software de docencia varios, renovación	1.753,12
1 Cámara Termográfica	412,91
1 Instrumento de Climatización Testo y 2 cabezales	1.607,31
1 Multímetro digital	1.165,23
1 Detector de Pared	3.044,00
1 Vallado de Seguridad de Robot	3.267,00
1 Amasadora Automática	5.505,50
1 Equipo de Vicat	568,70
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	
1 Disco HDD	218,70
4 Tablet	773,92
1 Software de educación	252,87
Transferencias	
Transferencias al c.g.122.552, Editorial, aportación edición de libros (8)	240,00
Transferencias del c.g.171.010 al 170.010 por cargos indebidos de los G.D.	460,00
Transferencia del c.g. 171.010 al 122.301, devolución cantidad no gastada G.D	280,00

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS DEL 2020

II. REPARTO PRESUPUESTOS 2021

II.1. Ingresos.

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2021 ascienden a 51423,31 €, más los remanentes del ejercicio 2020 por un importe de 30645,62 €, lo que hace un total disponible de 82068,93 €.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados o, en su caso, otros remanentes incorporados, a las distintas acciones contempladas para el ejercicio 2021, según las necesidades que se generen durante el desarrollo del mismo.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Wif3E+FMWRQJQy0qoQbseQ==>

Firmado Por

Julian Sanchez-Hermosilla Lopez

Fecha

25/02/2021

Angel Jesus Callejon Ferre

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

Wif3E+FMWRQJQy0qoQbseQ==

PÁGINA

3/4



Wif3E+FMWRQJQy0qoQbseQ==

